

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SILVA PEREZ S.A. CEBERRADA EL DIA JUEVES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 8 horas del día jueves, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en Malecón del Salado 501 y Quisquis, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria SILVA PEREZ S.A. Formada con un capital de \$800,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: Sr. Carlos Alberto Silva Pérez representando setecientos noventa participaciones de su propiedad \$790,00; y el Sr. Carlos Anibal Silva Córdova, representando diez participaciones de su propiedad \$10,00. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión el Sr. Ing. Carlos Anibal Silva Córdova en su calidad de accionista y Presidente en funciones, y el Sr. Ing. Carlos Alberto Silva Pérez en su calidad de Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. Una vez que por Secretario se cumple con las formalidades de ley se elabora el Estado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose corroborado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Ing. Carlos Anibal Silva Córdova procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretario se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SILVA PEREZ S.A. que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día Jueves trece de marzo del dos mil catorce, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

1) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL TRECE INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido el accionista y Secretario Sr. Carlos Alberto Silva Pérez entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas, ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente General pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2013, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2013, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los accionistas, el Gerente General Ing. Carlos Alberto Silva Pérez solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista Sr. Carlos Anibal Silva Córdova lo respalda, y queda aprobado dicho informe. Una vez revisado los Estados Financieros el accionista Carlos Anibal Silva Córdova pide que se aprueben los mismos, y a su vez lo respalda el Gerente General Ing. Carlos Alberto Silva Pérez, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente periodo el Gerente General manifiesta lo siguiente: La Utilidad del año 2013 después del impuesto a la Renta fue de \$417,02, se proyecta para el próximo año 2014 incrementar dicha utilidad, el accionista Carlos Anibal Silva Córdova respalda lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además rdica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 - 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, el accionista Ing. Carlos Alberto Silva Pérez solicita un momento de receso y como secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concuerda a la reunión, siendo las veinte horas (20:00Hr) del día Jueves trece de marzo del dos mil catorce se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso necesario.

ING. CARLOS ALBERTO SILVA PEREZ

SECRETARIO-ACCIONISTA

ING. CARLOS ANIBAL SILVA CORDOVA

PRESIDENTE-ACCIONISTA